Documento firmado por UNODC el dia : 02/06/2023 2:33:25

Documento firmado y aprobado en en UNODC el dia : 2023-06-02T17:33:25

Para: Todos los interesados

De: Candice Welsch
Representante Regional

Asunto: Anuncio de Vacante

Fecha: **06 de junio de 2023**

PROFESIONAL ESPECIALIZADO EN INVESTIGACIÓN PENAL Y LAVADO DE ACTIVOS

Las personas interesadas en esta vacante deben enviar diligenciado y firmado el Formato P11 que encontrarán en nuestra página web (unodc.org/Colombia/es/vacantes), al correo electrónico unodc-colombia.talentohumano@un.org, indicando la vacante a la cual está aplicando. Por favor marcar el archivo P11 con su nombre y apellido.

Las solicitudes se recibirán hasta el **20 de junio de 2023**

Únicamente se contactarán para el proceso de selección aquellas personas cuyas hojas de vida cumplan con todos los requisitos establecidos en los términos de referencias (ver anexo).

Esta convocatoria está abierta únicamente a ciudadanos colombianos o extranjeros legalmente autorizados para trabajar en Colombia.

UNODC está comprometida con lograr la diversidad de su personal en términos de género, nacionalidad y cultura. Se alienta, por igual, a presentar su candidatura a las personas que pertenecen a grupos minoritarios, a pueblos indígenas o que tienen alguna discapacidad.

UNODC no tolera la explotación, el abuso sexual, ni ningún tipo de acoso, incluido el acoso sexual y la discriminación. Por lo tanto, todos los candidatos seleccionados se someterán a una rigurosa verificación de antecedentes y referencias.

Cordial saludo,

Verifique este documento en nuestro sitio web https://validador.unodc.org.co con el codigo : Ys1hmM03wi5Y

Revisó : Catalina Rodriguez : 02/06/2023 2:14:55 pm Johana Liliana Lopez Guevara : 02/06/2023 2:48:31 pm Liliana Andrea Sanchez : 02/06/2023 2:48:31 pm

Documento firmado por UNODC el dia : 02/06/2023 2:48:33:25

Documento firmado y aprobado en en UNODC el dia : 2023-06-02T17:33:25

TÉRMINOS DE REFERENCIA

PROFESIONAL ESPECIALIZADO EN INVESTIGACIÓN PENAL Y LAVADO DE ACTIVOS

Duración:	Seis (6) meses
Sede:	Bogotá, D.C.
Dedicación:	Tiempo completo
Tipo de contrato:	Service Contract (SC)
Nivel de Remuneración:	SB3

CONTEXTO DEL CARGO

La Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) trabaja con los Estados y la sociedad civil para prevenir que las drogas y el delito amenacen la seguridad, la paz y las oportunidades de desarrollo de los ciudadanos. Fomentando la actualización de mejores prácticas internacionales, los aportes consisten en: (1) generar conocimiento sobre la naturaleza, el alcance y las tendencias de la problemática de las drogas y el delito; (2) apoyar la implementación de las convenciones internacionales sobre la materia; (3) orientar políticas y estrategias nacionales de lucha contra las drogas y el delito; (4) desarrollar capacidades nacionales para enfrentar y prevenir la producción, el tráfico, el abuso de drogas y otras manifestaciones del crimen organizado.

El Área Programática de Delitos Económicos y Corrupción apoya el desarrollo del mandato de la Organización en relación con la prevención y lucha contra las manifestaciones del terrorismo, el lavado de activos y la corrupción; asimismo, trabaja con los Estados para promover la recuperación sistemática y oportuna de los bienes producto del delito que se esconden en el exterior. Se encuentra conformada por los siguientes 3 componentes especializados: (1) lavado de activos y extinción de dominio; (2) financiación del terrorismo, y (3) corrupción y recuperación de activos.

El Componente Especializado de Lavado de Activos y Extinción de Dominio trabaja entre otras, las siguientes líneas y prioridades temáticas: (1) aplicación de la ley relacionada con la prevención y lucha contra el lavado de activos; (2) fortalecimiento institucional de los miembros del sistema antilavado; (3) generación de herramientas técnicas para la comprensión de los

Verifique este documento en nuestro sitio web https://validador.unodc.org.co con el codigo : Ys1hmM03wi5Y

Revisó : Catalina Rodriguez : 02/06/2023 2:14:55 pm Johana Liliana Lopez Guevara : 02/06/2023 2:48:31 pm Liliana Andrea Sanchez : 02/06/2023 2:48:31 pm

Documento firmado por UNODC el dia : 02/06/2023 2:33:25

fenómenos delictivos asociados al lavado de activos, las investigaciones financieras y los delitos fiscales; (4) promoción de alianzas públicas y alianzas público-privadas nacionales e internacionales para mejorar la coordinación en materia de prevención y lucha contra el lavado de activos; (5) apoyos técnicos sectoriales a empresas financieras y no financieras, en materia de prevención y lucha contra el lavado de activos y (6) aplicación de la ley de extinción de dominio y generación de herramientas técnicas asociadas.

Bajo la supervisión de la Jefe de Área de Delitos Económicos y Corrupción, el Profesional Especializado en Investigación Penal y Lavado de Activos será responsable de brindar apoyo técnico y profesional en la planeación, organización, ejecución, monitoreo y evaluación de las actividades de asistencia técnica dirigida a apoyar los esfuerzos nacionales y regionales para recuperar el producto del delito a través del instituto de la extinción del derecho de dominio o el decomiso sin condena, así mismo para fortalecer la investigación y enjuiciamiento del delito de lavado de activos.

RESPONSABILIDADES

1. Apoyar en la elaboración de documentos técnicos relacionados con la investigación del lavado de activos a nivel nacional y regional para contribuir con la generación de conocimiento especializado en la materia.
2. Recolectar y consolidar datos relevantes en torno a la aplicación y efectividad de las investigaciones y juicios del delito de lavado de activos para estudiar la eficacia de la justicia penal al respecto y proponer medidas o acciones para mejorar los tiempos de la investigación y el juicio.
3. Identificar buenas prácticas de articulación entre la inteligencia financiera, la investigación penal y el juicio del lavado de activos, para socializarlas con los beneficiarios de los proyectos del área.
4. Participar en iniciativas nacionales y regionales dirigidas a apoyar a las autoridades para mejoras las capacidades para investigar y enjuiciar el lavado de activos.
5. Proponer iniciativas relevantes para fortalecer las capacidades de respuesta estatal frente al lavado de activos.
6. Apoyar en el diseño e implementación de entrenamientos especializados dirigidos a funcionarios con atribuciones para investigar y enjuiciar procesos de lavado de activos.
7. Apoyar en la articulación institucional entre UNODC y autoridades nacionales e internacionales con atribuciones para emitir, estudiar, analizar o conocer aspectos relacionados con el lavado de activos.
8. Apoyar al Coordinador del Pilar de Delitos Económicos y Drogas Ilícitas, en la programación

Verifique este documento en nuestro sitio web https://validador.unodc.org.co con el codigo : Ys1hmM03wi5Y

Revisó : Catalina Rodriguez : 02/06/2023 2:14:55 pm Johana Liliana Lopez Guevara : 02/06/2023 2:48:31 pm Liliana Andrea Sanchez : 02/06/2023 2:48:31 pm

Documento firmado por UNODC el dia : 02/06/2023 2:48:31 pm

y presentación de los reportes narrativos y financieros solicitados por los donantes, con el fin de dar efectivo cumplimiento a los términos contenidos en los memorandos de entendimiento y asegurar así el fortalecimiento de las relaciones de los proyectos con sus socios estratégicos.

9. Asesorar en la formulación de proyectos e implementación de actividades de fortalecimiento institucional asociadas al lavado de activos para aumentar las líneas de trabajo del área.
10. Estar a disposición para cumplir con cualquier otra función o actividad que, con fundamento en la profesión, requiera el supervisor inmediato y/o el Representante UNODC.

REQUISITOS

- Profesional en derecho.
- Experiencia de cinco (5) años en inteligencia financiera, investigación y juicio del lavado de activos.
- Deseable especialización en derecho penal, procesal penal, derecho comercial, derecho internacional, derecho de empresa, derecho financiero o afines.
- Conocimiento en investigaciones financieras asociadas al lavado de activos y sus delitos precedentes.
- Habilidades para hablar en público, deseables
- Deseable nivel de inglés intermedio (hablado y escrito).

NORMAS DE ETICA Y RESPONSABILIDAD PROFESIONAL

Los fondos consignados a las Naciones Unidas y a UNODC para financiar programas de cooperación técnica provienen de los Estados Miembro de las Naciones Unidad y otras entidades públicas y privadas asociadas. Por ello, todas las transacciones llevadas a cabo con dichos fondos deben ser ejecutadas con base en los más altos estándares de imparcialidad, integridad, transparencia, competencia y responsabilidad personal, para asegurar la confianza pública en las Naciones Unidas. Según el reglamento financiero 101.2 de las Naciones Unidas, todos los funcionarios tienen la obligación de cumplir con la reglamentación financiera de las Naciones Unidas y con las instrucciones administrativas correspondientes. Todo funcionario que contravenga la reglamentación financiera de las Naciones Unidas y las instrucciones administrativas correspondientes asumirá la responsabilidad personal por sus acciones y puede ser objeto de medidas disciplinarias que incluyen, pero no se limitan, a la terminación del contrato.

Verifique este documento en nuestro sitio web https://validador.unodc.org.co con el codigo : Ys1hmM03wi5Y

Revisó : Catalina Rodriguez : 02/06/2023 2:14:55 pm Johana Liliana Lopez Guevara : 02/06/2023 2:48:31 pm Liliana Andrea Sanchez : 02/06/2023 2:48:31 pm

Documento firmado por UNODC el dia : 02/06/2023 2:48:33:25

Documento firmado y aprobado en en UNODC el dia : 2023-06-02T17:33:25

HABILIDADES Y COMPETENCIAS

• Excelentes habilidades de comunicación, redacción y trabajo en equipo y en grupos multidisciplinarios y multiculturales.
• Habilidad analítica y de resolución de problemas, manteniendo la serenidad y buen manejo de las relaciones interpersonales.
• Capacidad de decisión y asumir sus consecuencias.
• Capacidad para manejar un amplio rango de actividades en forma simultánea.
• Actuar en todo momento con extrema discreción respecto de los documentos, información y materiales propios de UNODC.
• Permanente actitud y comportamiento de cordialidad, compostura, respeto y colaboración con todas las personas y organizaciones con quien interactúa UNODC. Las competencias organizacionales de Naciones Unidas son la base sobre la cual se construye y fortalece todos los sistemas de Recursos Humanos. Toda persona que aspire a trabajar en UNODC debe contar con los siguientes elementos:

COMPETENCIAS ESPECIFICAS DEL CARGO

- Responsabilidad
- Trabajo en equipo
- Comunicación

Revisó : Catalina Rodriguez : 02/06/2023 2:14:55 pm Johana Liliana Lopez Guevara : 02/06/2023 2:48:31 pm Liliana Andrea Sanchez : 02/06/2023 2:48:31 pm

Verifique este documento en nuestro sitio web https://validador.unodc.org.co con el codigo : Ys1hmM03wi5Y